



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución de la ayuda “Ayudas a Consolidación de Grupos de la Junta de Andalucía, para la ejecución del proyecto: Incentivo al Grupo de Investigación SEJ-132. Ref: 2017/SEJ-132”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de noviembre de 2019

REFERENCIA: INV-11-2019-T-008

Nº PUESTOS OFERTADOS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 3.000 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 2.207,71 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

Duración

La duración del contrato será de 1 mes desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Código Seguro De Verificación	nfAtWd0mtys07+YURk33Cg==	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nfAtWd0mtys07+YURk33Cg==	Página	1/4



Con independencia de la duración del contrato que figura en el presente anexo, esta convocatoria está afectada por las siguientes reglas publicadas en la convocatoria para contratar personal con cargo a proyectos de investigación en la Universidad de Sevilla, con Resolución Rectoral firmada el 20 de septiembre de 2017:

- Si lleva más de seis meses sin estar contratado por la US: la contratación máxima será la de tres años.
- Si está contratado por la US o lleva menos de 6 meses sin contrato con la US sólo se podrá hacer el contrato hasta que alcance 24 meses en los últimos 30 meses.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Código Seguro De Verificación	nfAtWd0mtys07+YURk33Cg==	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nfAtWd0mtys07+YURk33Cg==	Página	2/4



Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	nfAtWd0mtys07+YURk33Cg==	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nfAtWd0mtys07+YURk33Cg==	Página	3/4



Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-11-2019-T-008

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Dña. Rocío Román Collado

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Licenciado / Grado
- Se valorará tener realizados los cursos de doctorado del periodo de docencia y el Trabajo de Iniciación a la Investigación en el Programa de Doctorado de Teoría Económica y Economía Política.
- Experiencia profesional de al menos dos años en gestión de proyectos de investigación I+D+i en el área de la Teoría Económica y la Economía Política, especialmente en el ámbito de la Economía Medioambiental y la Economía de la Energía.
- Experiencia demostrada en gestión económica y administrativa de proyectos de investigación de la Universidad de Sevilla.
- Experiencia profesional en organización de cursos, seminarios y workshops en la Universidad de Sevilla, relacionados con la Teoría Económica, la Economía Medioambiental y la Economía de la Energía.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Dña. Rocío Román Collado
- Dña. María Teresa Sanz Díaz
- D. Antonio Sánchez Braza

Suplente: Dña. María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado

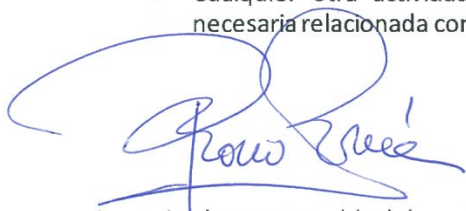
DESTINO: Dpto. de Análisis Económico y Economía Política. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR:

La persona contratada realizará las siguientes tareas para el proyecto "Incentivo al Grupo de investigación SEJ-132. Ayudas a Consolidación de Grupos de la Junta de Andalucía. Ref: 2017/SEJ-132".

- Gestión y administración del grupo de investigación.
- Gestión de viajes de los investigadores del grupo de investigación.
- Organización y gestión de cursos, seminarios y workshops.
- Gestiones necesarias para la publicación de los resultados de la actividad investigadora en páginas web.
- Cualquier otra actividad administrativa o de apoyo en la investigación que sea necesaria relacionada con el grupo de investigación.



Investigador responsable del contrato
Fdo. Dña. Rocío Román Collado

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	nfAtWd0mtys07+YURk33Cg==	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nfAtWd0mtys07+YURk33Cg==	Página	4/4

